



STED

**202623601022581**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 27 de 2026

Señor (a)

**ANÓNIMO**

Sin\_Dirección

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Respuesta radicado IDU 202618501080832 - Información contrato de obra Calle 134, vigencia 2026, Contrato de obra IDU-1273 2026

Respetado Señor Anónimo,

En atención a la comunicación remitida mediante radicado 202618501080832 del 06 de julio de 2026 y radicado No. 4742642026 mediante el canal de recepción "*Bogotá Te Escucha*", en el cual solicita información respecto a la intervención de la Av. Contador (Calle 134), al respecto, la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños - STED, en el ámbito de sus competencias, procede a dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

#### **Solicitud del Peticionario:**

*¿Muy bonito y todo y cuál es la obra de la 134?*

**RESPUESTA:** De acuerdo con la información suministrada en el red social de X, se presenta varios puntos del Acuerdo 724 de 2018, por ello y con el fin de dar respuesta a su petición se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, siendo una entidad ejecutora cuya asignación de recursos está asociada a la priorización de los proyectos que se encuentran en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Distrital y demás instancias de Planeación en la ciudad de Bogotá D.C., y específicamente, respecto de las obras en la Av. Contador (Calle 134) entre la Autopista Norte y Av. Santa Bárbara (Cra.19), se suscribió el 11 de mayo de 2026 el contrato de Obra Mixta IDU-1273-2026 el cual tiene por objeto "*LA REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS,*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STED

**202623601022581**

Información Pública  
Al responder cite este número

**Y CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.**

La supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de dicho contrato estará a cargo del CONSORCIO ESKALA URBANA, en el marco del Contrato de Interventoría No. IDU-1277-2026, suscrito el 20 de mayo de 2026.

Al respecto, cabe precisar que la firma del acta de inicio de los contratos IDU-1273-2026 e IDU-1277-2026 se llevó a cabo el 2 de julio de 2026.

Es por ello que, para la Avenida Contador (Calle 134), se ha asignado el tramo comprendido entre la Autopista Norte a la Carrera 15, el cual cuenta con apropiación presupuestal para adelantar la fase de actualización de Estudios y Diseños (Licencias, permisos correspondientes y inclusión de obra del Interceptor Callejas) y ejecución de las obras y por ende se programa su ejecución dentro del contrato de Obra Mixta IDU-1273-2026, mencionado anteriormente.

Conforme a lo anterior, se brinda una respuesta clara, oportuna y de fondo atendiendo el requerimiento de la peticionaria. Lo anterior, sin perjuicio de las actualizaciones que puedan derivarse del avance propio de la ejecución del proyecto de infraestructura en el Distrito Capital, ejecutado por el Instituto.

Cordialmente,



**ANGELA MARIA JAIMES NIÑO**

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 27-07-2026 03:41:50 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: Luis Alberto Barón Bejarano - Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños - STED

Elaboró: DIEGO FERNANDO ORTIZ RAMIREZ-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2